



ACTA DE VERIFICACIÓN No.2 Y DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES EVALUACION DE OFERTAS SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. MC-IP-017-2026, cuyo objeto es: “SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y REFRIGERIOS PARA LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CENTRO DÍA Y LAS JORNADAS DEL PROGRAMA MÉDICO A TU TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE MANTA, CUNDINAMARCA”

En Manta, Cundinamarca siendo hoy diez (10) de Junio del año 2026, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, compilatorio del Art. 27 del Dcto 1510 de 2013, pliego de Condiciones y Manual Para determinar y Verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación, Expedido por Colombia Compra Eficiente la verificación de los Requisitos Habilitantes se reunieron en la sala de juntas de la Alcaldía del Municipio de Manta, Cundinamarca los Miembros del COMITÉ EVALUADOR, con el fin de adelantar VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES de los oferentes que presentaron oferta dentro del proceso de SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. **MC-IP-017-2026, cuyo objeto es: “SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y REFRIGERIOS PARA LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CENTRO DÍA Y LAS JORNADAS DEL PROGRAMA MÉDICO A TU TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE MANTA, CUNDINAMARCA”**

OFERENTES PRESENTADOS

No.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	FECHA	HORA	VALOR DE LA OFERTA
1	NELSON ANTONIO JIMENEZ ROMERO	NELSON ANTONIO JIMENEZ ROMERO	03/06/2026	01:03 PM	\$ 13.565.000

Teniendo en cuenta que la oferta de menor valor por lo que se procede a **NELSON ANTONIO JIMENEZ ROMERO** identificada con Cedula de Ciudadania No. 4.047.024 expedida en Almeida.

<u>VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES PRIMER PROPONENTE: REQUISITO</u>	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CAPACIDAD JURÍDICA			
1. Carta de Presentación de ofertas, Según ANEXO	X		Allega
2. Camara de Comercio	X		Allega
3. Certificado del Registro Unico Tributario	X		Allega
4. Copia del acuerdo para conformar el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura si el proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural.			No aplica
5. Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado.	X		Allega



**Departamento de Cundinamarca
Municipio de Manta**

N.I.T 800094711-3
Secretaria General y de Gobierno



Alcaldía Municipal
MANTA
— CUNDINAMARCA —

Página 2 de 5

6. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.	X		No posee restricciones
7. Acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad integral en salud y los parafiscales cuando corresponda, tal como lo establece el Artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y Art. 244 de la ley 1944 de 2019. En caso de consorcio o uniones temporales cada uno de los consorciados o unidos temporalmente deberá acreditar este requisito.	X		Allega
8. Acreditar, con el aporte de la libreta militar que ha resuelto su situación Militar, tal como lo establece el Decreto 2150 de 1995. Para acreditar este requisitos el oferente deberá aportar copia legible de la libreta militar, en caso de uniones temporales o consorcios cada uno de los unidos temporalmente o consorciados deberá acreditar este requisito			NO APLICA
9. Declaración Juramentada de No estar Incurso de Inhabilidad , incompatibilidad o prohibición	X		Allega
10. Declaración juramentada de NO estar incursión de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición , conforme a los arts. 5,31 y 33 de la ley 1778 de 2016	X		Allega
11. Compromiso Anticorrupción	X		Allega
12. Especificaciones Tecnicas Anexo 8	X		Allega
13. Requisitos Tecnicos Adicionales REQUERIMIENTOS TÉCNICOS: El proponente debe garantizar que cuenta con un establecimiento (restaurante) en el centro urbano del municipio de Manta–Cundinamarca, el cual debe cumplir con toda y cada una de las normas de Bioseguridad. En consecuencia, el proponente deberá entregar documentación relacionada con un bien inmueble, propio o arrendado, para lo cual debe anexar junto con la propuesta la siguiente documentación: Carta de compromiso de disponibilidad del inmueble suscrita por el proponente. Además de lo anterior, debe allegar registro mercantil del establecimiento de comercio, documento que acredite la propiedad del bien inmueble, mediante el Certificado de Libertad y Tradición o compromiso de disponibilidad en arrendamiento para lo cual se deberá anexar el respectivo contrato firmado por el propietario del establecimiento, en este último caso se deberá acreditar la propiedad del arrendador. NOTA: El municipio, en el término de evaluación de las propuestas, podrá realizar una visita al predio para constatar el cumplimiento de los requisitos establecidos. A su vez con un personal mínimo para la ejecución del contrato,	X		Allega



conforme los siguientes términos:						
CARGO	PERFIL/DESCIPCIÓN	CANTIDAD	DEDICACIÓN			
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	Acreditar que cuenta mínimo con DOS (2) personas para la manipulación de alimentos.	2	100%			
Para la verificación del PERSONAL MÍNIMO, el proponente deberá allegar con la oferta la hoja de vida del profesional propuesto, fotocopias de los diplomas o actas de grado, soporte de la experiencia específica, cédulas de ciudadanía y la tarjeta profesional según aplique y carta de compromiso						
14. Oferta Económica.				X		Allega Oferta \$13.565.000, No supera el presupuesto oficial
1. <u>REQUISITOS HABILITANTES QUE LA ENTIDAD OBTENDRÁ PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JURÍDICA DE LOS OFERENTES:</u> En atención a lo consagrado en el Decreto 019 de 2012 y Manual de para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación Expedido por Colombia Compra Eficiente, para la verificación de la capacidad jurídica, la entidad procederá a ingresar a la página institucional de la respectiva entidad y verificara los siguientes documentos del proponente: 2. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de la persona natural y de la persona jurídica; en caso de personas jurídicas se verificara el de la persona jurídica y el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificara el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal. 3. Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República de la persona natural y de la persona jurídica; en caso de personas jurídicas se verificara el de la persona jurídica y el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificara el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal. 4. Certificado de Antecedentes Penales expedido por la Policía Nacional de la persona natural; En caso de personas jurídicas se verificara el del representante Legal de la Persona jurídica, para				X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD Certificado antecedentes Disciplinarios emitido por la PGN VERIFICADO POR LA ENTIDAD Certificado antecedentes De responsabilidad Fiscal emitido por la CGR VERIFICADO POR LA ENTIDAD Aporta Certificado



el caso de consorcios o uniones temporales se verificara el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal 5. Certificado de no estar Registrado como deudor en el Sistema Registro de Medidas Correctivas de la policia Nacional en los términos consagrados en el Art. 183 de la ley 1801 de 2016. 6. Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) 7. Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018			antecedentes Judiciales VERIFICADO POR LA ENTIDAD Aporta Certificado antecedentes De Medias Correctiva / SUBSANA REDAM VERIFICADO POR LA ENTIDAD Certificado de inhabilidades y Delitos sexuales
EXPERIENCIA			
Acreditar que ha suscrito y ejecutado uno o varios contratos con entidades públicas o privadas cuya sumatoria sea igual o superior en forma individual o sumados ellos, al presupuesto oficial del presente proceso de selección de mínima Cuantía, y cuyo objeto sea igual a la de la presente convocatoria, Para acreditar este requisito el oferente deberá aportar copia del contrato o de la carta de aceptación de oferta de mínima cuantía, y/o certificación y/o Acta de liquidación del contrato. EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA: La experiencia se fija con base en la necesidad de que el oferente cuente con conocimientos derivados de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato, así mismo se considera proporcional por cuanto tiene relación con alcance, la cuantía y complejidad del contrato a celebrar, en este sentido se considera viable fijar los siguientes criterios: El proponente deberá presentar como requisito mínimo en su oferta, una (1) certificación de cumplimiento y/o acta de recibo final y/o acta de liquidación del contrato cuyo objeto sea similar al de la presente convocatoria.	X		Allega

CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR:

CONCEPTO DEL COMITÉ:

COMO RESULTADO DE LA EVALUACION los miembros del Comité Concluyen por unanimidad luego de ser evaluada objetivamente la propuesta económica al oferente NELSON ANTONIO JIMENEZ



ROMERO identificado con cedula de ciudadanía No. 4.0470.24 Expedida en Almeida, por lo anterior el proponente esta considerado **HABIL**, por lo que se le recomienda al señor alcalde adjudicar al oferente **NELSON ANTONIO JIMENEZ ROMERO**.

No siendo otro el objeto de la presente se suscribe la presente acta por los que en ella participaron a los diez (10) días del mes de Junio de 2026.

RAUL DANILO PIÑEROS GUERRERO
Secretario de Bienestar y Desarrollo Social

RICSON CARDENAS ASESORES,
CONSULTORES & ABOGADOS SAS
Componente Juridico

DINA LUZ MONTENEGRO MORENO
Tecnico Administrativo